



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 1197/2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00018785-9/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia se solicita, a partir del 18 de diciembre de 2018, la designación de la Dra. Elisabeth Inés Berra a cargo de la Unidad Asesora y de Seguimiento de Políticas de Transferencia, dependiente de la Comisión de Transferencia del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público de la Nación a la CABA, manteniendo sus actuales condiciones de revista, en virtud del fallecimiento del Dr. Julio Andrés Ricardo De Giovanni.

Que por otra parte, se solicita, a partir del 18 de diciembre de 2018, la designación del agente Gonzalo Javier Raposo como Director a cargo de la Dirección de Coordinación Institucional dependiente de la Secretaría de Asuntos Institucionales con el cargo de Secretario de Primera Instancia, en virtud de la vacante existente en dicho cargo.

Que por último, se solicita el pase interino del agente Pedro Pablo Zanoni al Departamento de Coordinación y Preadjudicaciones dependiente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial, con el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Fabian Alberto Leonardi, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante MEMO N° 8914/18 - SISTEA informando la situación actual de revista de los agentes involucrados.

Que el presente acto se dicta en el marco del Art. 3° del Anexo de la Res. CM N° 01/2018.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informa que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

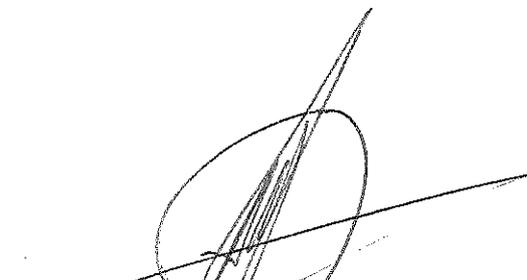
Art. 1º: Establecer que, a partir del 18 de diciembre de 2018, la Dra. Elisabeth Inés Berra, Legajo N° 5038, pase a desempeñarse a cargo de la Unidad Asesora y de Seguimiento de Políticas de Transferencia, dependiente de la Comisión de Transferencia del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público de la Nación a la CABA, con el cargo de Secretario Letrado.

Art. 2º: Establecer que, a partir del 18 de diciembre de 2018, el agente Gonzalo Javier Raposo, Legajo N° 2774, pase a desempeñarse como Director a cargo de la Dirección de Coordinación Institucional dependiente de la Secretaría de Asuntos Institucionales, con el cargo de Secretario de Primera Instancia.

Art. 3º: Establecer que, a partir del 18 de diciembre de 2018, el agente Pedro Pablo Zanoni, Legajo N° 1089, pase a desempeñarse al Departamento de Coordinación y Preadjudicaciones dependiente de la Comisión de Administración, Gestión, y Modernización Judicial, con carácter interino, con el cargo de Prosecretario Coadyuvante en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Fabian Alberto Leonardi, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, a la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial, a la Secretaría de Asuntos Institucionales, a la Comisión de Transferencia del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público de la Nación a la CABA, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1197 /2018


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires